



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades;

Vista la Resolución Rectoral 0974/06, de fecha 28 de junio de 2006, por la que se cesa, a petición propia, al Profesor D. Fernando Miró Llinares, como Delegado del Rector para la Dirección del Centro de Formación de Postgrado y Formación Continua, permaneciendo en funciones, en tanto se acuerda su sustitución;

Visto el escrito del Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios, por el que propone el cese efectivo del Profesor D. Fernando Miró Llinares, asumiendo las funciones en la Dirección del Centro de Formación de Postgrado y Formación Continua, el propio Vicerrector;

RESUELVO

El cese efectivo del Profesor D. Fernando Miró Llinares, en las funciones de Delegado del Rector para la Dirección del Centro de Formación de Postgrado y Formación Continua, con efectos económico-administrativos del día 30 de septiembre de 2006.

El Rector

Prof. Jesús Rodríguez Marín.

Comuníquese:

- ✦ Interesados
- ✦ Consejo de Dirección



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE